

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

MARRUECOS

Una interesante conferencia del general Millán Astray

CEUTA.—El general Millán Astray ha dado brillantísima conferencia en el teatro en el Centro de Hijos de Ceuta, ante numerosa y selecta concurrencia. Se recibió un telegrama del comisario superior dirigiendo un saludo al conferenciante.

El presidente del Centro de Hijos de Ceuta dijo que Millán Astray ha dado todo por la patria y que es por todos admirado, porque al contemplarle, no se sabe si se admira en él una joya o una reliquia.

Comenzó Millán Astray su conferencia con un saludo a la heroica ciudad de Ceuta, y pasó a referir su viaje a América y la emoción que le produjo la entrada en Montevideo, que parece Ceuta visto desde el mar.

Cuenta cómo «La Nación» le pidió una conferencia radiotelegráfica, saludando desde el barco a América diciendo que al ser español era noble desde el airo del casco hasta la estrella de la espuela, y que iba a América para conocerla y amarla y cantar a España.

Después de dirigir un respetuoso saludo al Sr. Irigoyen, dió cuenta de su desembarco en Buenos Aires rodeado de sus fieles legionarios, haciendo presente que los honores recibidos durante su viaje fueron por él aceptados como representante de la raza española, pues nunca puede creer el abanderado que los saludos son para él, sino para su bandera.

Con intensa emoción y cálida palabra cantó a la raza hispana, diciendo que es la más grande de la historia y del imperio espiritual mayor de la tierra. «Debemos—dijo—cumplir el mandato del inmortal Gaius, que ordenó que la segunda conquista de América sea, espiritual, en bien de la Humanidad, por ser España la nación más grande en la espiritualidad de los hombres.»

Aludió a su entrevista con el presidente de la Argentina, Sr. Irigoyen, al que ha felicitado por haber salido ileso

del atentado y dedicó calurosos elogios a los presidentes de Chile y del Uruguay, recordando la emoción que experimentó en Buenos Aires cuando le presentaron varios oficiales argentinos de apellidos españoles.

Describió su viaje a través de las Pampas y los Andes, y el entusiasmo que en todas partes producía entre las masas el nombre de España, sin cesar vitoreada. Elogió a las mujeres, diciendo que son idénticas a las españolas, pues son esencia fundamental de nuestra raza, con todas nuestras virtudes y energías.

Pasó luego a referir las conferencias que dió por «radio» en América, pedidas por los españoles de los más apartados lugares, y en las que puso de relieve la enorme pujanza de España y sus adelantos en agricultura, industria, minería y comunicaciones, y demás manifestaciones de progreso, como muestras grandiosas Exposiciones, que hablan tanto en honor de la raza. Agregó que, al despedirse por «radio», sintetizaba su canto a España, diciendo que hablaba a todos en español, como les habló Cervantes, y que amaba a Dios como Teresa de Jesús, y que amaba a España como la aman todos los españoles.

Después de leer un telegrama que dirigió a Su Majestad el Rey a su llegada a América, hizo presente su gratitud a los españoles del Brasil, Chile y la Argentina, y terminó diciendo que regresaba pobre de América, pero con el alma millonaria de ilusiones, e impresionada del inmenso poderío moral que nuestra Patria tiene en aquellas tierras y en todo el mundo.

Fué la hermosa conferencia del general Millán Astray un canto exaltado de amor fervoroso a España y de acendrada fe en la potencia inmensa de la raza. El verbo cálido del glorioso mutilado fué frecuentemente interrumpido por los aplausos, y al final resonó clamorosa ovación, siendo Millán Astray felicitadísimo.

El primero de los coches citados dió dos vueltas de campana y quedó volcado fuera de la carretera.

Inmediatamente se acudió en auxilio de los ocupantes del «auto» y se vió que la esposa del «caufleur» y la doncella habían recibido diversas lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo. El propietario del vehículo resultó ileso.

Viajeros ilustres

Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital el embajador de Inglaterra sir George Grahame, con objeto de visitar la Exposición. Fué recibido por el cónsul y numerosos miembros de la colonia inglesa.

También se encuentra en Sevilla, con el mismo propósito, el obispo auxiliar de Santiago de Chile, monseñor Edward Salas. Cuando el prelado se encontraba visitando el pabellón de su país llegaron los estudiantes madrileños que han hecho a pie el viaje desde la corte. Monseñor Salas conversó con ellos largo rato.

Después los delegados de Chile obsequiaron con un «lunch» al prelado y a los escolares.

DE AVIACION

¿Un vuelo Cádiz-Cuba?

CADIZ.—Entre el elemento oficial de este departamento se habla con insistencia de un gran «raid» trasatlántico que realizará un aparato de la Aviación

naval española. Hace días llegó a este puerto un aparato «Dornier», pilotado por don Luis Seller, que ha realizado varias pruebas. Se afirma que con este aparato se hará el vuelo que se halla en estudio en la actualidad en los centros oficiales aeronáuticos. Parece ser que se trata de un «raid» entre Cádiz y Cuba en varias etapas, pilotando el aparato don Luis Seller y don Tomás Moyano. La duración del vuelo será de veintidós días.

El vuelo a Canarias

En el Real Aero Club se recibió un telegrama del señor Navarro anunciando su llegada a Casablanca de regreso de su vuelo a Canarias. Aterrizó en Casablanca después de las tres de la tarde.

LAS PALMAS.—Salió de Gando la avioneta tripulada por el aviador civil señor Navarro. Llegó a Cabo Juby, sin novedad, a las once. El aviador se muestra satisfecho de su estancia aquí y de las condiciones de la bahía de Gando.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

El Vaticano y el fascismo

ROMA.—El Papa ha lamentado repetidas veces el régimen draconiano impuesto por el fascismo a la Prensa católica. El Gobierno fascista, por toda respuesta, ha suspendido otro diario católico, «Ordine», que se publicaba en Como desde hace cuarenta y cinco años.

El conflicto de la Madera

Una conferencia notable

En el salón de actos del Círculo Mercantil, y ante un público numeroso, el cual estaba, en su mayor parte, integrado por patronos y obreros del ramo de la Madera llegados de todas las regiones productoras de España, nuestro buen amigo, el culto y buen español, don Adrián Piera, disertó sobre el tema palpitante y de interés nacional «El conflicto de la Madera, su origen, desarrollo y consecuencias».

Dió principio a su conferencia diciendo, que remitía toda la expectación que había despertado su conferencia a la importancia indudable que en estos momentos ofrece el problema de la madera, momentos críticos para una producción y una industria si triunfaran las orientaciones que pretende imprimirles un grupo de ambiciosos industriales. A continuación leyó un telegrama de Cuenca, donde se le comunica el despido de veinte obreros empleados en una explotación forestal. Este despido pretende revelar un conflicto económico que no existe, y con él se trata de inclinar al Gobierno para que acceda a las pretensiones de los productores forestales, cuyo deseo es conseguir la prohibición de importación de maderas. El pretexto es la supuesta crisis del mercado por una supuesta abundancia de árboles.

El Sr. Piera leyó un razonado estudio de un técnico forestal, donde se demuestra que el árbol escasea en España de manera alarmante, y hay grandes extensiones peladas que necesitan una sostenida labor de repoblación.

Según el disertante, desde la Edad Media hasta 1914 ha venido siendo normal la producción maderera. Pero con ocasión de la guerra europea, los productores, acuciados por las enormes ganancias, multiplicaron de tal manera las talas, que puede afirmarse que el árbol español no satisface ya las necesidades nacionales.

El Sr. Piera leyó los balances de algunas de estas Sociedades de productores de madera, donde se demuestra que se han repartido beneficios verdaderamente fantásticos. Los propietarios, que han visto, como es lógico, disminuir sus ganancias, hasta quedar reducidas a los beneficios normales de cualquier industria, desean volver al tiempo de las «vacas gordas», y tienen la pretensión de que se haga un monopolio. El señor Piera cree que el Gobierno sabe perfectamente que esto no es posible, y dió lectura a una carta del director de

Consejo de Ministros

Manifestaciones del presidente

A las siete menos cuarto de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia para reunir el Consejo. Dió, dirigiéndose a los periodistas, que había despachado con el director y el subdirector de la Compañía Telefónica, tratando de comunicaciones radiotelefónicas y radiotelegráficas.

También había despachado con el secretario general de Asuntos Exteriores para ultimar el presupuesto, en el que se han disminuido las consignaciones de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y de la Sociedad de Naciones.

Añadió que por la mañana había firmado Su Majestad el decreto de auxilio a la Exposición de Barcelona, pero sin afectar al Municipio con ningún gravamen y manteniendo los tributos especiales que satisfacen las entidades económicas e industriales.

Con ellos y con la aportación del Estado—terminó el presidente—se confía que se saldará el déficit.

Terminó el Consejo a las diez menos cuarto, diciendo el presidente a la salida:

«Hemos aprobado muchos créditos extraordinarios, de esos agobiadores a fin de año. Yo he traído dos cosas de Estado: una de ellas se refiere al reglamento de funcionarios de Marruecos. También hemos estudiado las cifras parciales del nuevo presupuesto de todos los departamentos ministeriales, uno por uno.

Agregó que del superávit de este año se

dedicarán, como el año pasado, cinco millones a obras benéficas, sociales y artísticas, concediendo socorros a las clases desamparadas.

El conde de los Andes facilitó la siguiente

Referencia oficial

«Presidencia y Asuntos Exteriores.—Aprobación del Estatuto general del personal al servicio de la Administración en el Protectorado de España en Marruecos.

Acuerdo de conceder al Protectorado francés, el indiviso de España en el antiguo cementerio europeo.

Aprobación del reglamento de la carrera de interpretación de lenguas de la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Justicia y Culto.—Expedientes de libertad condicional para once penados.

Adquisición de una finca en la provincia de Segovia, donde se instalará un Sanatorio para los penados tuberculosos.

Hacienda.—Créditos extraordinarios. Economía.—Prórroga del Real decreto de contribución por el Estado a los auxilios de la Comisión Algodonera, a la exportación y renovación de maquinaria.

Asistencia de España a la Conferencia Internacional de Ginebra que la Sociedad de Naciones convoca para en ella proponer a los Estados adheridos y libres la tregua aduanera.

Proyecto de decreto-ley sobre prórroga a la ley de protección a la industria, reformada previo informe de la Asamblea Consultiva.»

BREVES NOTAS DE AMPLIACION

El presupuesto para 1930

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada a ultimar el acoplamiento de cifras, determinado principalmente por la incorporación al ordinario del presupuesto extraordinario a los servicios de los distintos departamentos ministeriales.

Con relación al del ejercicio vigente, se producen algunas altas y bajas compensadas y muy ligeros aumentos. La más importante de las bajas es una, aproximadamente de ocho millones, en la Sección 13: «Protectorado de Marruecos», y en los aumentos figura uno de nueve millones para primas a la construcción de la Marina mercante.

Se incluyen, como consignaciones nuevas, dos millones de pesetas para la Exposición de Barcelona, uno para el Banco Exterior y otro para la zona franca de Barcelona.

La cifra total del presupuesto oscilará entre los 3.630 a los 3.650 millones de pesetas.

Pasan del presupuesto extraordinario al ordinario en este ejercicio 245 millones.

Del superávit de 1929 se aplicarán 120 millones a incrementar los gastos del presupuesto de 1930, y, de ellos, 90 millones serán añadidos a las consignaciones de Fomento, por ser el que tiene más obras en ejecución. Se reservan otros 45 millones de este superávit para el ejercicio de 1931, en que se dedicarán a Fomento exclusivamente.

La protección a la industria nacional

Se aprobaron por el Consejo dos importantes proyectos de decretos del ministerio de Economía Nacional, que se relacionan con la política proteccionista del Gobierno.

Por uno de ellos, se prórroga hasta el 31 de marzo de 1930 la concesión de primas a la exportación de productos de la industria algodonera, y, por otro, se introducen algunas modificaciones en la vigente ley de protección a las industrias, entre cuyas reformas figura la supresión de la rebaja de 50 por 100 en las exacciones fiscales a las industrias protegidas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

SEVILLA

El doctor Franceschi

SEVILLA.—Ha llegado a esta ciudad el doctor Franceschi, protagonista de la tragedia desarrollada a bordo del yate «Mary». Esta tarde ha visitado las Redacciones de los periódicos para agradecerles las informaciones que publicaron en relación con el trágico suceso y con el Consejo de guerra celebrado como consecuencia de aquél.

El doctor Franceschi nos ha manifestado que estará en Sevilla quince días, que dedicará preferentemente a visitar el Certamen Iberoamericano, que desea conocer con todo detalle. Después continuará su viaje a Madrid y a Barcelona.

Ha confirmado que regresará a Puerto Rico a bordo de un trasatlántico, pues tiene ya casi ultimada la venta del yate «Mary».

La Tuna universitaria salmantina

La Tuna de la Universidad de Salamanca, compuesta por cuarenta estudiantes de todas las Facultades de aquel Centro docente, ha visitado hoy las distintas dependencias del Ayuntamiento en compañía de varios concejales del mismo, que recibieron a los escolares a su llegada al Municipio.

Después, en el salón de Colón, la Tuna interpretó diversas composiciones, entre ellas el «Momento musical», de Schubert.

Choque de automóviles

En el lugar conocido por Pajarosas, de la carretera de Sevilla a Aracena, un automóvil conducido por su propietario don Fernando Gomeriche, capitán-ins-

En favor de los niños del Asilo de San Rafael

Crece el entusiasmo por el festival que en el teatro Avenida se celebrará el domingo, día 5 de enero, por la mañana, a cargo de los niños artistas Conchita Rodríguez y Manolita Martín, y el actor de «cine» Pitúsín, para obsequiar a los niños del Asilo de San Rafael, que dieron su sangre en la pasada epidemia de parálisis infantil.

De los primeros en adquirir localidades, entre otros, han sido: los ministros Sres. Calvo Sotelo y Ponte, marquesa de Acapulco, condes de Bugallá, conde de La Puebla, conde de Elice, marquesa de Aledo, conde de Artaza, condes de Guayana, marqués de Almenara, marquesa de Torralba, conde de Vallengo, señores Díaz Merry, Goicoechea, Chaparría, Cembrano, García de Leániz, Garrido Juaristi, Carrillo, Linares Rivas, Linares Becerra, Casanueva, Bastos, Ch. Charro, Oliva, De La Mora, Wais, Pez Bueno, Zuazo, Ruiz Heneu, Baüer, Alvarez Sierra, Aguado y otros muchos.

La Comisión organizadora trasladará en automóvil, desde el Asilo de San Rafael al teatro, a los treinta y dos niños objeto del homenaje, y les regalará dulces y juguetes y una cartilla de ahorro a cada uno, de Instituto Nacional de Previsión.

Las pocas invitaciones que quedan disponibles se pueden solicitar en la Secretaría de la Sociedad Amigos del Niño de Madrid, Avenida de Pi y Margall, 9, de cuatro a ocho, todas las tardes.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto más delos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Ayuntamiento

El Parque Central Automovilista

El Parque Central de Automovilismo, al crearse, fué dotado con el mismo crédito que el Municipio destinaba anteriormente para sus servicios de automóviles. Este crédito, antes de crearse el Parque, resultaba insuficiente.

Durante el segundo semestre del año actual—tiempo en que el Parque Central de Automovilismo lleva de funcionamiento—se han aumentado los servicios en un 40 por 100, los créditos del presupuesto no sólo han sido suficientes, sino que con las economías obtenidas se ha acordado la adquisición de 21 vehículos, por el importe de 149.400 pesetas. Y aun queda un remanente de 23.000 pesetas en el avance de cierre efectuado.

Las tarifas para anuncios y muestras de la vía pública

El Ayuntamiento invita a las agencias, propietarios e industriales que tienen instalados anuncios en vallas, medianerías, fachadas, portadas, etc., a presentar en la Administración de Rentas y Exacciones municipales declaración de los existentes.

Se hallan sujetos a tributación todos

los anuncios y muestras visibles desde la vía pública, los carruajes que los contengan, los repartidores de globos y cuantos constituyan reclamos o propaganda en las calles de la ciudad.

Se exceptúan los rótulos de las tiendas, si no son luminosos o transparentes.

El plazo señalado para la admisión de dichas declaraciones termina el día 15 de enero.

La plaza de España y sus grandes vías

A la Comisión permanente irá en seguida el expediente de ampliación de la plaza de España, que unirá la Gran Vía con la Ciudad Universitaria y con la calle de Bailén. La Alcaldía tiene el firme y decidido propósito de que el asunto no sufra dilación y se tramite con toda urgencia.

Españoles condecorados por el Gobierno portugués

LISBOA.—El «Diario Oficial del Gobierno» publica hoy un decreto condecorando al general Primo de Rivera con la Gran Cruz de la Orden de la Torre y de la Espada; con la orden militar de Cristo, al general Martínez Anido, conde de Guadalhorce, duque de Vista Hermosa, duque de Miranda, marqués de Bendaña y a los señores don José Aristizábal, marqués de Santa María de Vilar, conde de Bailén, don Antonio Tapia, don Rafael Sierra Astrain, don Cristóbal Campos, don José Rivera, don Octavio Berrio, don Luis Retana, Martínez Guerrero y don Luis Tapia.

Con la orden Militar al vicealmirante señor García de los Reyes, vicealmirante señor Aznar, barón de Casa Davalillos, don Emilio Barrera, vicealmirante señor Cortina, general don Dámaso Berenguer, contralmirante señor García, don Eduardo Gallarza, don Fidel Fernández, don Angel Escar, don Miguel Primo de Rivera y don Fernando Primo de Rivera.

Con la orden del Mérito Agrícola e Industrial a los señores Verdaguier, Gómez Pena y García Rodríguez. Con la orden de Instrucción pública a los señores Fernández Alcalde, González Arnaú y don José Landeche. Con la orden de Beneficencia a don Luis Asúa.

CARABINEROS

Al coronel director de los Colegios.—Concediendo dos meses de prórroga a la licencia que, por enferma, disfruta, con pensión, la alumna huérfana del Colegio de Alfonso XIII, señorita Elicia Miguel.

Al capitán general de la cuarta región.—Participando, a los efectos de expedición de pasaporte, el destino a los Colegios del carabnero Salvador Arca.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa.—Mejorando de categoría a la aspirante a matrona Simona García.

A la de Barcelona.—Trasladando Real orden por la que se desestima instancia del sargento licenciado Clemente Gimeno Fandos, que solicita reingreso en el Cuerpo.

Al ministro de Hacienda.—Remitiendo, para aprobación, documentado proyecto de ampliación y reforma del cuartel de Túy (Pontevedra).

Al mismo.—Remitiendo documentado proyecto de cuartel para la fuerza del Cuerpo en Santander.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa.—Autorizándole para efectuar la reparación del cuartel de Isla.

Provincias

La radiotelefonía en los penales

VALENCIA.—Con extraordinaria brillantez se celebró la entrega al penal de San Miguel de los Reyes del magnífico aparato de «radio» con sus altavoces, adquirido por suscripción popular, que inició el diario «La Voz de Valencia».

Asistieron al acto representantes de todas las autoridades y el presidente del Patronato de libertos.

Reunidos los reclusos, se hizo funcionar el aparato, captando varias estaciones nacionales y extranjeras.

A continuación una rondalla dió un concierto, y el catedrático señor Ballester Gozalvo, venido ex profeso de la corte, dió una conferencia muy interesante. Terminó la velada con la proyección de una película cómica.

Submarinos chilenos

VIGO.—Entró en este puerto la flotilla de submarinos chilenos, formada por las siguientes unidades: «O'Brien», «Thomson» y «Simpson», mandados por los capitanes de fragata señores Arroyo, Troncoso y Ugalde, respectivamente.

Los submarinos son de 1.500 toneladas, y los tripulan 52 hombres.

Proceden de Inglaterra, donde han sido construidos.

Manda la flotilla el capitán de navío don Julio Ayaid, que arbola su insignia en el «Simpson».

La flotilla permanecerá en Vigo hasta el día primero, que saldrá para Chile. Su jefe cumplimentó a las autoridades.

Multa a un bromista

VALENCIA.—El día de Inocentes un desconocido dió por teléfono un falso aviso a la brigada de bomberos, que acudió a cierto edificio, comprobando el engaño. El marqués de Sotelo, de acuerdo con el jefe de Teléfonos, ha realizado pesquisas, logrando descubrir al autor de la broma, al cual el gobernador le ha impuesto una multa de 1.000 pesetas, más el pago de 600, importe de los gastos ocasionados por la salida de la brigada.

La traslación del cuerpo del Apóstol Santiago

SANTIAGO.—En la Catedral se celebró función solemnisima, análoga a la del día del apóstol, conmemorando la festividad de la traslación del cuerpo del apóstol.

Como delegado regio actuó el gobernador civil, Sr. Muñoz Garde, quien pronunció una alocución patriótica al hacer la ofrenda, y al recibirla, le contestó el arzobispo, quien bendijo a los fieles.

En honor de los héroes de los Sitios

ZARAGOZA.—Organizados por la Congregación religiosa de Santa Ana, se han celebrado actos conmemorativos en honor del padre Bonal, héroe de los Sitios de Zaragoza, con asistencia de las autoridades, representaciones oficiales y Congregaciones religiosas.

El presidente de la Diputación, Sr. Lalsala, descubrió una lápida conmemorativa en el hospital, donde el doctor Gaiñdo pronunció un discurso ensalzando la personalidad del sacerdote Bonal. Después se rezó una misa en la iglesia del noviciado de religiosas de Santa Ana, pronunciando elocuente sermón el canónigo Sr. Guallar, quien ensalzó los méritos y virtudes del padre Bonal durante los Sitios.

Celebróse seguidamente un «dunch», en el que habló el presidente de la Diputación, que dedicó elogios a la memoria de Bonal, que contribuyó al sostenimiento del hospital en unión de la madre Rafaela, también heroína de los Sitios. Pido al Ayuntamiento se dé el nombre del padre Bonal a una nueva calle. Se adherieron al acto D. Manuel Salvador y el capitán general, Sr. Fernández Heredia.

Las fiestas de la Reconquista

PALMA DE MALLORCA.—Han comenzado las fiestas conmemorativas del séptimo centenario de la Reconquista. Ante el monumento desfilaron representaciones de todos los pueblos de Mallorca. En cada Ayuntamiento figuraban vistosos grupos de payeses, ataviados con los trajes típicos. También tomaron parte otros grupos que representaban hechos históricos y costumbres populares. Con el grupo de Palma desfilaron dos carrozas representando la galera del conquistador y la rendición del rey moro ante Jaime I.

El desfile duró más de dos horas. Desde la tribuna del Ayuntamiento presenciaron la comitiva las autoridades. Por la tarde el Ayuntamiento de Palma ob-

sequió con un banquete a los alcaldes de la isla. Hablaron en este acto el alcalde de Palma, el canónigo señor Ibáñez Rizo, en nombre del Vicario, y el gobernador civil.

Por la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró una velada literaria, en homenaje a Jaime I, presidida por el gobernador y con asistencia de las autoridades y de numeroso público. El abogado don Jaime Salvá pronunció un discurso sobre las instituciones jurídicas dimanantes de la carta de franquicia concedida por Jaime I a los pobladores de la isla. A continuación se leyeron varias poesías. Por la noche tuvo lugar en el teatro lírico una función de gala.

Las calles de la ciudad están animadísimas. Varias bandas de música han dado conciertos en lugares céntricos.

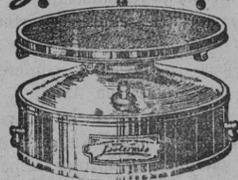
ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡Éxito concluyente y definitivo!

Calefacción por catálisis. Patentado

Isotermis



VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120. Botella de boliche en Aparatos Industriales matillera, gran novedad, a pts. 3,50. ISOTERMIS, para avicultura

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo, cinco céntimos por hora

Exposición y venta: Eduardo Schilling y C.º, Gran Vía, 6. Félix Rodríguez, Hortaleza, 18. Viuda Igartúa, Montera, 39. Viuda Bernabé, Esparteros, 2. José Zubillaga, Infantas, 42.

Distribuidores para España: Establecimientos Elctra. - Aragón, 277 BARCELONA

Extranjero

Se ha firmado el indulto del señor Daudet. PARIS.—El presidente de la República, señor Doumergue, ha firmado los decretos indultando al señor León Daudet y a varios gerentes de periódicos y hojas sueltas.

El regalo de boda del Cuerpo diplomático a la princesa María José de Bélgica

BRUSELAS.—Monseñor Micara, nuncio de Su Santidad en esta capital, ha recibido a los representantes diplomáticos acreditados en la capital belga y a sus señoras.

Entre las personalidades asistente figuraba la princesa María José, a la cual el Cuerpo diplomático ofreció su regalo de boda, que consiste en un magnífico servicio de cristal para 48 personas.

LA CONQUISTA DEL AIRE POR EL OZONOPINO

LA CIENCIA RECONOCE LA EFICACIA DE ESTE GRAN DESINFECTANTE

El Higienista RUY-RAM le saluda y desea muchas Prosperidades en el Año 1930

ISIDORO RUIZ - Carretas, 37-pral. MADRID

ACCIDENTE FERROVIARIO

Interrupción de la línea de Madrid a Barcelona

Se tuvieron noticias en la estación del Mediodía de que, a consecuencia de un descarrilamiento en las inmediaciones de Ateca, había quedado cortado el servicio con Barcelona y no podían circular los trenes desde Alhama de Aragón.

En efecto, a las 5,50 de la madrugada, el tren de mercancías descendente número 1.804 descarriló en un puente, situado sobre el río Jalón, en el kilómetro 231'400. Los diez primeros vagones habían ya conseguido pasar; otro quedó atravesado en medio del puente; cuatro descarrilaron a la entrada, y otros cuatro a la salida. Una parte de las mercancías rodaron hasta la cuneta.

A consecuencia del accidente resultaron heridos tres de los empleados del tren: Antonio Llopis García, de treinta y siete años, casado, natural de Madrid; Miguel Soriano Vela, de treinta años, casado, natural de Yecla (Murcia), y Manuel Utrilla Sevilla, de veintitrés, soltero, natural de Almazán (Soria); el primero, de pronóstico reservado, y los dos últimos de pronóstico leve, salvo complicaciones. Los tres fueron asistidos por el médico titular de Ateca, que quedó encargado de su asistencia, en la mencionada población.

Con toda urgencia fueron enviados trenes de socorro desde las estaciones de Calatayud, Zaragoza y Arcos, con el personal y el material necesarios. En Madrid se preparó asimismo otro tren de socorro, que salió poco después de mediodía. Por disposición del ingeniero jefe de la División, conde de Balboa, salió para el lugar del suceso el ingeniero de Caminos Sr. Buenaga.

Debido a ser un puente el lugar del hecho, no se puede trazar una línea de desviación suplementaria para el servicio de viajeros y mercancías, por lo cual se cree que se tardará algo más en declarar la vía libre. Apenas conocido en Madrid el accidente, la Compañía entabló gestiones para el transbordo, por medio de automóviles, de los viajeros, entre las estaciones de Alhama de Aragón y Calatayud.

Desde Barcelona pasaron todos los trenes con dirección a Madrid salvo el número 807, surexpreso, que quedó detenido en Calatayud.

En Madrid se suspendió la salida de dos trenes, entre ellos, del primer rápido de Barcelona, tren extraordinario organizado con motivo de la Exposición internacional. Sólo se dió salida al segundo rápido, el 802, si bien se avisó previamente al público que el tren no podía pasar de Alhama. Se admitieron, sin embargo, viajeros hasta Barcelona, sin dárseles garantías de transbordo.

No se puede determinar, según nuestros últimos informes, la importancia del accidente. Desde luego parece que el puente de referencia tiene averías, y acaso de importancia, por tratarse de un puente de hierro bastante antiguo.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

La Casa E. LOEWE, Barquillo, 7,

es la que en artículos de piel y en efectos de viaje presenta siempre lo más nuevo y elegante.

Para los regalos de las próximas fiestas, visitad sus suntuosos escaparates y hallaréis verdaderas preciosidades con que obsequiar a vuestros deudos.

BARQUILLO, 7, esquina a San Marcos

En bolsos de señora, modelos nunca vistos.

Las licencias para uso de aparatos de radio

El Servicio Nacional de Radiodifusión

La Oficina de Censura ha dado la siguiente nota oficiosa:

«Por Real orden número 459 de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 6 del actual («Gaceta» número 341), se ha dispuesto que, a partir de 1 de enero de 1930, la cuota anual por licencia de uso de aparato radio-receptor particular se per ciba «en metálico» e ingrese en la Caja de la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación.

Con arreglo a dicha Real orden, la citada cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, Empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en todas las oficinas de Telégrafos del Estado, mediante la adquisición de la oportuna licencia, cuyo plazo voluntario terminará en 1.º de marzo de cada año, incurriendo, pasada dicha fecha, por ser obligatorio para todo poseedor de un aparato radio-receptor hallarse en posesión de dicha licencia para instalarlo o utilizarlo, en falta, que será castigada con multa de 10 pesetas por receptor de galena, y cien pesetas por receptor de lámpara.

Por ello, la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación encarece el más exacto cumplimiento de todo lo expresado, porque los ingresos de referencia han de constituir un medio eficaz para el desarrollo de su gestión, que ha de redundar en favor de la radiotécnica en general y de la radiodifusión en particular.

La presentación de proposiciones para la adjudicación del Servicio Nacional de Radiodifusión se efectuará el día 10 del próximo mes de febrero, y, por tanto, si el concurso se adjudica para el año 1931, tendrá vigencia el nuevo régimen regulador de impuestos para aparatos receptores consignado en el Real decreto de 26 de julio último («Gaceta» 208).»

La velocidad de los acorazados

Puede también argumentarse sobre la necesidad de la velocidad para forzar al enemigo a entrar en combate o disuadirle de ello; para esto sería preciso que desapareciera la exploración a larga distancia (aviación) y que la velocidad de los exploradores (fuerzas ligeras) fuese muy desigual, aparte que la flota más rápida será la más débil, porque lo que ganó en velocidad lo perdió en protección y armamento. Expone en este punto varios ejemplos de la gran guerra, y dice que sólo dos veces, en Falkland y Coronel, fué causa parcial del encuentro la velocidad, pero aun en estos casos tenían los atacantes superioridad en armamento; y deben juzgarse como casos de caza de fuerzas dispersas y muy alejadas de sus bases.

Considera el argumento de que la escuadra más rápida puede elegir la distancia de combate, rebatiéndolo con los párrafos de Fisher y Chatfield (comandante del «Lyon») que traduce lo más literalmente posible. Dice Fisher: «La velocidad es protección cuando se asocia con un armamento más poderoso, porque aquella cualidad la permite colocarse a tal distancia del enemigo que no pueda ser alcanzado por su fuego (lo que es equivalente a una máxima protección, aun cuando no tuviese ninguna) y

herirá al enemigo por la sencilla razón de que sus cañones le alcanzan.» Y dice Chatfield para demostrar la inferioridad de su buque, construido según la anterior teoría: «Los que hemos estado en una acción sabemos perfectamente que en el 90 por 100 de los casos el factor que determina la distancia del combate es el tiempo; si no se puede ver más que a 10.000 yardas, no sirve de nada la velocidad que le permita mantenerse a 25.000; hay que llegar a la distancia suficiente para ver al enemigo, y cuando se llega a ella, entonces, la dotación, que conoce la ventaja de superioridad en velocidad y la deficiente protección, se encuentra en condiciones de inferioridad; esto nos ha sucedido todas las veces»; y, continúa el articulista: se podría añadir que el barco más lento que tenga suficiente protección puede obligar al contrario a acortar la distancia si es que aquél quiere hacer su fuego efectivo; además, hoy día, con el uso de cortinas de humo, fijado el máximo calibre de la artillería y dado el gran alcance de las piezas modernas, todas esas antiguas teorías caen por tierra.

Manuel DE VIERNA

Capitán de fragata

(Continuará).

REGALO DE REYES

Aéreo Cycles Sport

Para construir aeroplanos - Motocicletas con sidecar - Hidroplanos - Bicycletas y otros centenares de aparatos modernos

Pesetas 75,00 el estuche completo

Escritorios Bibliotecas para niños

Preciosos regalos útiles de gran interés para niños y niñas. Visiten ustedes

EL JUGUETE ELEGANTE Y DE GUSTO EN LA CASA

"MULTICOLOR" - Arsenal, 3

NOTA INTERESANTE

Todos los compradores de los diversos Cuerpos militares que nos presenten este aviso recortado, recibirán (gratis completamente como obsequio) una bonita colección de libros de aventuras y viajes de la «Biblioteca de la Juventud». Este obsequio es valedero hasta el 15 de enero de 1930

EN EL MARRUECOS FRANCÉS

Contra los automovilistas españoles

LARACHE.—«El Diario Marroquí dedica un artículo lamentándose del gran número de automovilistas españoles que al cruzar el trayecto comprendido entre Ardaqua y Keenitra, del Protectorado francés, son objeto de detenciones y multas por ilusorias faltas de exceso de velocidad, no haciéndose lo mismo con los vehículos franceses. El próximo día 9 comparecerán ante el Tribunal de Keenitra 20 propietarios de «autos». Su presencia allí constituirá una protesta muda ante el insólito caso que se registra contra los automovilistas españoles. El citado periódico termina diciendo que es lamentable que mientras las autoridades superiores de ambos Protectorados procuran estrechar las buenas relaciones

existentes, haya funcionarios subalternos que se empeñen en deshacer la buena armonía que en beneficio general debe existir entre las colonias de una y otra frontera. Llama la atención de las autoridades españolas para que recaben de las francesas medidas que eviten estas multas y molestias que sufren los automovilistas de la zona española.

DEPORTES

FUTBOL

Deportivo Español, 4; Real Madrid, 2

En el primer tiempo quedaron empatados a un tanto, lo cual demuestra lo nivelada que estuvo la contienda; los goals fueron debidos a Tena por el Español y a Galés por el Madrid.

El segundo tiempo ya fué otra cosa, porque el Madrid dejó de desarrollar su juego anterior, y como el Español es equipo más sólido y no suele tener esos cambios tan bruscos de juego, se mereció el resultado final.

Los otros tres goals que quedan por reseñar se ejecutaron de la siguiente manera: uno de Bosch, de un tiro cruzado; otro de Zamora II, después de un buen lío ante la meta madridista, y el último y cuarto de un saque de corner rematado en forma excelente por Tena; el segundo tanto del Madrid lo consiguió Olaso.

El Sr. Quintana no derrochó ni vista ni pulmones.

Equipos:

D. Español; Zamora.—De Mur, Sarraquete.—Trabal, Solé, Tonijuan.—Ventoldrá, Tena, Zamora II, Padrón y Bosch.

R. Madrid; Vidal.—Quesada, Torregrosa.—Cosme, Lope, Peña.—San Miguel, Triana, Rubio, Galés y Olaso.

SEGUNDA CATEGORIA

En el campo del Cafeto se celebraron, según se anunció oportunamente, los siguientes partidos:

Leganés, 6; Alcántara, 1

El juego del Leganés, muy superior al de sus contrarios, ocasionó la diferencia de cinco goals en el marcador.

A pesar de todo, el Alcántara no se desmoralizó y puso todo su interés en el juego.

Por el Leganés se destacaron Guijarro y Pérez de la Serna.

Equipos:

Leganés: Ruiz Salas.—La Cruz, Egidio.—Franco, Ontiveros, «Marín».—Perete, Guijarro, Carrasco, Soriano y Pérez de la Serna.

Alcántara: Marazuela.—Pepín, Hernández.—Zabaleta, Lorrio, Garrido.—Méndez, Lorrio (P.), Hermida, Parrá e Hidalgo.

El árbitro, Antonio Kauntz, bien.

Cafeto, 3; Aranjuez, 1

Como era de esperar, ganó el Cafeto con relativa facilidad, y nos dió a demostrar una vez más su excelente juego por la penetración que tienen entre sí todos sus elementos.

Por el Cafeto se distinguieron Torres y Tanín, autores ambos de los goals.

El Sr. López de la Osa arbitró con imparcialidad y acierto.

Bibliotecas y Museos

(Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30)

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 4), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

La prórroga de la Exposición de Barcelona

BARCELONA.—En respuesta al telegrama que el Fomento del Trabajo Nacional dirigió al presidente del Consejo de ministros, el marqués de Estella ha contestado con el siguiente:

«En efecto, el Gobierno se propone autorizar la prórroga de la magnífica Exposición de Barcelona a solicitud de su Ayuntamiento, y, por consiguiente, beneficiar con ella el prestigio y la economía de la ciudad, otorgándole carácter nacional y las ventajas y franquicias derivadas, y considera que tal intento sería irrealizable ni no subsistieran los actuales arbitrios u otros que los reemplacen, pues bien sabido es que la riqueza derivada de esta clase de Certámenes beneficia, en primer término, a la ciudad que los celebra, y obtiene para ello del Estado—en nombre y como aportación del resto del país, que ya, por otra parte, con su concurrencia ha contribuido también al éxito y brillantez de la Exposición—subsídios que nadie juzgará restringidos en este caso, pero que no evitan el justificado esfuerzo local, y menos teniendo en cuenta que la sobrecarga obligada que pesa sobre ese Ayuntamiento de Barcelona como consecuencia de la Exposición y de las obras de expansión y embellecimiento que todos admiran y elogian ahogarían su crédito y posibilidades si las clases tributarias desfallecieron en el esfuerzo iniciado para conseguir, con la eficaz ayuda del Gobierno, la aureola de su magnificencia y el incremento de su riqueza.»

Termina el general Primo de Rivera manifestando que es necesario un sacrificio que haga posible la vida futura de la ciudad, y exhorta a todos a proceder con desinterés y gallardía con la España de hoy para no poder ser acusados por la de mañana.

«Fijaos en los magníficos premios del

GRAN SORTEO DE JUGUETES ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1930.

420 JUGUETES

Primer premio

Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un elegante cocheito con muñeco y ama.

Tercer premio: Una sólida bicicleta con alfiler.

Cuarto premio: Una linda maraca con maraca, sonajero y cascabeles.

VEINTE bonitos juguetes para los números favoritos con los veinte premios de quince mil pesetas.

800 variados juguetes para los números favoritos con los cien premios de cinco mil pesetas.

Cada veinte cubiertas de libros a cada cinco cubiertas de blocs de papel de fumar Abadie de derecho a una paipeta para tomar parte en este sorteo.

El canje de cubiertas se efectuará desde el día 4 de Octubre al 21 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie—Campomar, 20 y Orellana, 3 triplicado—Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL

Si quiere usted despedir alegremente el año 1929, venga a este teatro, cuyos carteles constituyen la máxima atracción. Por las tardes, «La negra», y por las noches, «Pégame, Luciano!» Se despacha en contaduría.

COMEDIA

Tardes y noches el nuevo e inmenso éxito de risa, de Antonio Paso y Emilio Sáez, «¿Qué da usted por el conde?». Despáchase en contaduría.

REINA VICTORIA

Linares Rivas ha conseguido uno de sus mejores triunfos de autor, con la magistral comedia «El pájaro sin alas». Obra de sugestivo tema y de escenas graciosas y emocionantes, da ocasiones

de extraordinario lucimiento a Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Se despacha en contaduría para varias fechas.

COMICO

Todos los días, el éxito de la temporada, «El cuatrigémino», obra que desde su estreno se pone el cartelito de «No hay billetes».

ESLAVA

«Noche de verbena» de Vargas y maestro Vives, tarde y noche. Rafaela Haro, Selica Pérez Carpio, Lloret, Simón, Olaizola, Ballester, Hernández. Exito delirante. Butaca, cinco pesetas.

FUENCARRAL

Llenos rebosantes todos los días con «El alma de la copla», de Quintero y Guillén, los autores de «La copla andaluza».

ULTIMA HORA

Denuncia del acuerdo comercial con España

BUCAREST.—El Gobierno rumano ha denunciado el acuerdo comercial firmado con España el 30 de abril de 1923, así como el acuerdo adicional, que fué objeto de un cambio de notas con fechas 9 y 28 de mayo de 1927. Ambos dejarán de regir el primero de marzo de 1930.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Cyrano de Bergerac. Noche, no hay función.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Para ti es el mundo. (En la función de noche se obsequiará a los espectadores con las clásicas uvas).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La negra. A las 10,30, Pégame, Luciano.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, Cosmópolis (espectáculo moderno).

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche de verbena.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 (octava y última de abono aristocrático): El genio alegre. A las 10,30, El pájaro sin alas.

ALKAZAR.—No hay función, para dar lugar a los ensayos de La hermana San Sulpicio.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Pequeñeces. A las 10,30, Volpone.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15 y a las 10,30, La parranda. El viernes, estreno: La campana rota.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

MARAVILLAS.—A las 6,15 y a las 10,30, Nobleza baturra. Rondalla Ramírez, con la aplaudidísima Pilar Gascón.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verderones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, El pájaro verde y La isla de los placeres.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, gran «matinée». Exitos de todo el nuevo programa. A las 10,30, gran función de circo. Exitos de todo el programa. Cada espectador será obsequiado con un paquete de las clásicas uvas. Año Nuevo, risa y buena suerte.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)



HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.-Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

LOCURAS

He aquí algunos párrafos del artículo de D. Luis Maffiotte publicado en el «Diario de Tenerife», en 17 de agosto de 1899 y dedicado a D. Mario Arozena. Llevaba por título «Locuras»:

«Cada día que pasa me conenzo más de que si en los manicomios (vulgo, casas de locos)

«no son todos los que están», es segurísimo que

«no están todos los que son».

Usted y yo, por ejemplo. Usted y yo vivimos poco más o menos como todo fiel cristiano, sin que a nadie se le ocurra echarnos un lazo ni ponernos la camisa de fuerza. Pero esto no consiste en que nos hallemos en nuestro juicio cabal: estamos completamente locos; sólo que somos locos inofensivos. No hacemos daño a nadie, es verdad. Ni tiramos piedras... todavía, pero ¿acaso las tiran otros ciudadanos que han sentado plaza de regeneradores de la patria... desde las columnas de la «Gaceta»? ¿Y usted cree que esos señores están cuerdos del todo? Pues nuestra demencia es todavía más suave, más inocente, más pacífica, más blanda, dulce, tranquila y melancólica; nosotros, a nadie queremos obligar a que estudie latín durante seis años para al cabo de ellos no saber ni latín ni castellano; ni pretendemos pasar, cual otro Josué, el curso del sol de las ciencias, haciéndolo retroceder además a los tiempos de D. Candolle y Cuvier, como si estos caballeros hubieran dicho la última palabra en Botánica y Zoología; nuestra locura reconoce otro origen, lleva otro camino, persigue otro fin.

Enamorados de las cosas de nuestra tierra, gastamos el tiempo en escudriñar bibliotecas y archivos en busca de documentos históricos y literarios referentes a Canarias; y cuando ya tenemos los estantes abarrotados de libros, los papeles a montones, por docenas los cuadernillos de apuntes y notas, y el arsenal de la memoria repleto de fechas y de nombres, queremos, naturalmente, dar salida a todo ese material almacenado a fuerza de paciencia, de malos ratos y de tal o cual pesetilla (que también nos gastamos cuando buenamente podemos). Y entonces, al exteriorizarse nuestra locura, es cuando tocamos las consecuencias; no encontramos benevolencia ni auxilio; las gentes «prácticas» (así se llaman ellas mismas) nos miran como a bichos raros, como los ciudadanos de Siracusa hubieran mirado a Arquímedes, si éste llega a echarse a la calle con su palanca al

hombro. Y de nosotros a Arquímedes ya va alguna diferencia. Conque, calcule usted cómo nos mirarán nuestros apreciables coetáneos, los «prácticos», cada vez que salimos en el libro o en el periódico con proyectos de «Bibliotecas», de publicaciones o queriendo resucitar a Viera...

Fué necesario que pasaran tres cuartos de siglo nada menos para que Santa Cruz de Tenerife pagara la deuda de gratitud que contrajo en 1821 con aquel honrado patriota que se llamó José Murphy; pero al fin la pagó dando su nombre a una calle que no es de las principales, por cierto. ¿Sabe usted si en Las Palmas hay algún mal callejón que recuerde el nombre de Agustín Miralles? ¿No lo merece acaso el hombre que llevó el amor de su país hasta el punto de sentir que «no» le acompañaran en la tumba libros y papeles históricos reunidos a costa de trabajo, constancia y desvelos, con cariño leídos y con cariño cuidados?

¿Qué recuerdo nos queda de los fundadores de la «Biblioteca Isleña», cuando ni siquiera es posible reunir todos los volúmenes que publicaron? Hoy es muy difícil adquirir sus ediciones de las obras de Bontier y Le Verrer y del Padre Espinosa. Como papel inútil hemos mirado siempre aquellos cuadernos de cien páginas que a costa de tantos sacrificios se imprimían; pliegos enteros han servido, y tal vez sirvan aún, para cajitas de «nuegaos», o envoltura de «melcocha» y «tirijalas». Y ¿quiere usted resucitar la biblioteca isleña?

No; no nos hagamos ilusiones. Muchas veces he soñado con una empresa semejante. ¡Si viera usted el plan que escribí en 1895 para una revista titulada «Memorial histórico y literario de las islas Canarias»! Este plan encierra algo más de lo que usted pide en su notable «Carta abierta»; la revista sería a la vez archivo de noticias históricas y literarias del archipiélago, una colección de documentos antiguos y modernos; sería, en una palabra, un resumen del movimiento intelectual de la provincia. ¡Magnífico plan! Lo conservo entre mis papeles por si algún día me sirve de recomendación para el ingreso en el Manicomio que construye el amigo Febles.

Y allí iremos a parar usted y yo. Usted, porque, a pesar de lo dicho, seguirá enamorado de su proyecto de Biblioteca y lo llevará a cabo, sobre todo si le dan mimbres y tiempo; y yo, porque, no obstante mis desengaños, me siento entusiasmado ante la idea de llevar también algún que otro sillar al edificio.»

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono: 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

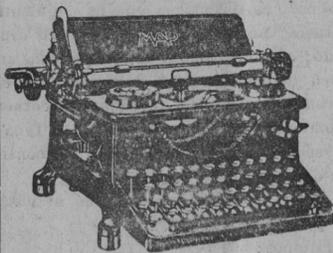
Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Máquinas «MAP» para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, enf. - Tel. 13.853

MADRID



CASA M. GUISERIS

Montera, 41. - MADRID

SELLOS CAUCHO - ROTULOS ESMALTADOS - FECHADOS RES - NUMERADORES EN ACERO - BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Carmen, 23

APARTADO, 436.

-Para Año Nuevo-

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

¡¡¡MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES!!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigid al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRÉS BOMERIEDES

Plaza de España, 9.

Madrid.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragante, Cehreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.-MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

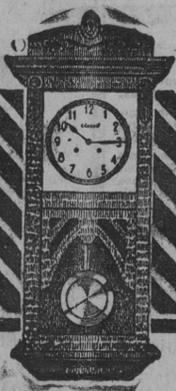
Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pueblo _____ provincia _____

Desca suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)



CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

fuencarral, 27

MADRID

Cada reloj acompaña certificado de garantía

Remesas o provincias. Catálogos gratis.

